UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Nota UOC Nº 224/2017

Ciudad del Este, 8 de mayo de 2017

Señor
S.A.C.I. H. Petersen
Presente

Por medio de esta nota, se comunica el resultado de la adjudicación del llamado para Servicios de Mantenimiento y Reparación de Generador, según ofertas presentadas.

Del proceso de contratación participaron 2 oferentes, según acta de la UOC Nº 12/2017, resultando la oferta de la firma Pérez & Aguayo S.R.L. como la adjudicada para la prestación del servicio.

Se comunica igualmente, que los participantes podrán acceder al expediente de adjudicación directamente en nuestra institución o en el portal de Internet www.contrataciones.gov.py, sección "Adjudicaciones".

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO Dirección Administrativa U.O.C

Lic. Gladys López
Encargada de UOC

8/5/2017 Gmail - Mant. y Reparación de Generador - ID 325331

Gmail

Gladys López Aguilar <uoc.une@gmail.com>

Mant. y Reparación de Generador - ID 325331

Cecilia Mora <cecilia.mora@hpetersen.com.py>
Para: Gladys López <uoc.une@gmail.com>

8 de mayo de 2017, 9:54

Recibido

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Nota UOC Nº 223/2017

Ciudad del Este, 8 de mayo de 2017

Señor
Pérez & Aguayo S.R.L:
Presente

Por la presente, se le comunica haber sido adjudicado para la prestación del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Generador, según su oferta presentada para el mencionado llamado en los ítems 1 y 2.

Al respecto se solicita la presencia del responsable de la Empresa, en las Oficinas del Rectorado, km. 8 Acaray Campus Universitario de Ciudad del Este, de 07:00 a 13:00 hs de lunes a viernes, a los efectos de continuar con los trámites administrativos correspondientes, hasta diez de haber recibido el presente comunicado.

Para la firma del contrato deberá presentar las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, o constancia de no estar inscripto.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO Dirección Administrativa U.O.C

Lic. Gladys López
Encargada de UOC

9/5/2017 Gmail - Adjudicación ID 325639 - Art. Eléctricos y Ferretería

Gmail

Gladys López Aguilar <uoc.une@gmail.com>

Adjudicación ID 325639 - Art. Eléctricos y Ferretería

nelson rogelio pereira flor <rogetoro@hotmail.com>
Para: Gladys López <uoc.une@gmail.com>

8 de mayo de 2017, 15:10

RECIBIDO

De: Gladys López [uoc.une@gmail.com]